



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la convocatoria para la cobertura temporal mediante contratos de trabajo en prácticas en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U., tras la corrección de las pruebas por parte del comité de selección y ordenados los aspirantes según puntuación y el sorteo público efectuado en caso de empate (L), se publica la Relación Provisional de Aspirantes que han superado las pruebas selectivas, para un puesto de trabajo de **AYUDANTE DE PRODUCCION**.

Los interesados pueden interponer reclamación por escrito, según las Bases al correo electrónico: cexma@canalextramadura.es , en el plazo de cuatro (4) días naturales contados a partir de la publicación.

CORRAL MOTINO, DIEGO JESUS	21,0
MENAYO MORAGA, ESTHER	19,0
VICHO MENDOZA, JESUS	19,0
APOLO GARCIA, DAVID	19,0
MONAGO GARROTE, JUAN FRANCISCO	18,0
MEDINA MOLERO, DANIEL	17,0
RODRIGUEZ GARCIA, DAVID	17,0
MELCON BENITEZ, IGNACIO	15,0
MORENO GONZALEZ, GEMA	15,0
SANCHEZ VEGAS, MIGUEL	15,0
CARRASCO SANCHEZ, DANIEL	15,0
ENTRENA SAN JOSE, PALOMA	15,0
BEJARANO PEREZ, MARIA EULALIA	14,0
DELGADO DELGADO, MARINA	14,0
GOMEZ LEAL, CARMEN	13,0
GONZALEZ GALLARDO, CARMEN	11,0

Mérida, a 9 de octubre de 2019.


SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.
C.I.F. A-06446447

Fdo.: Urbano García Alonso

Director General